

1894
ENERO
Pleamar: á las 01:58 m.
Coeficiente 84 - Id. 02:10 L.
Coeficiente 56 - Bajamar
á las 03:12 m. y 03:58 L.
Orto del sol: á las 7:22 -
Ocaso: á las 4:47.

4
JUEVES
S. Aquil. - mr. San
Tito, ol. Santa Be-
nedicta.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3
IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 188, SANTANDER NÚMERO 364

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital 4
Año en la id. 16
Trimestre fuera de la capital 4'50
Año fuera de la id. 16
Número suelto 5 céntimos.

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, Estanco kiosko de la Plaza de Beccardo, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Alarazana, idem de la de Duoz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

PARAISO DE LOS NIÑOS
BLANCA, 19
GRAN EXPOSICIÓN DE JUGUETES Y ARTÍCULOS PARA REGALOS
SECCIONES ESPECIALES de real, dos reales y peseta
ENTRADA LIBRE
PRECIO FIJO
VILLA DE SUANCES
RESTAURANT DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Servicio á la carta.—Fríandó de Ternera con guisantes.—Pollos con tomate y dorados.—Lengua con alcarras.—Rifones al vino blanco.—Solomillo en su jugo.—Granadinas con guisantes.—Filetes de cerdo con tomate.—Chuletas y bistés.—Caza: Sordas, perdices y torrijas.—Pescados: Angulas y merluza.

UNA GRAN NECESIDAD

Hay que decirlo con tristeza. En Santander existen miserias, recrudescidas por la catástrofe, para las cuales no se ve remedio inmediato posible.

Fuimos los primeros en elegir, no tanto como se merece, la conducta del señor Sáinz Trápaga que, con profundo sentido moral y jurídico, ha emprendido campaña ardua para salvar á los infelices niños abandonados, haciendo al par incalculable beneficio á este pueblo.

A la siniestra luz de la explosión, entre los ayes de los heridos y el llanto de los huérfanos y las viudas, ha visto la celosa autoridad gubernativa multitud de seres desgraciados, dignos de especial atención; ha visto al adolescente abandonado que recoge coillitas y blasfema y está en camino del crimen; ha visto la joven suelta y desvalida sumida en la miseria y próxima á acogerse á la prostitución; y con las dotes del hombre superior, que de nada prescinde, mientras cuida del alivio de los heridos y del socorro de los huérfanos y de las viudas, tiene una mano protectora á aquellos desgraciados para salvarlos del abismo.

Nosotros—lo repetimos con orgullo—fuimos los primeros en ensalzar esta conducta digna de todo elogio; y sabemos que por ella ha recibido el señor Trápaga entusiastas felicitaciones, y no dudamos de que la opinión le tributa un aplauso unánime, como un eco, siempre débil, del que saldrá del fondo de su conciencia.

Los padres que abandonan á sus hijos arrojan á la calle la patria potestad; y los hijos que no tienen padres y que son un peligro constante para sí mismos y para todos, están en manos de la sociedad aun por el sagrado derecho de defensa. Si á esto se añade que un deber imperioso obliga á las autoridades á subvenir á las necesidades de los que en modo alguno pueden registrarse por sí mismos, se comprenderá por qué la conducta del señor Trápaga obedeció á un gran sentido moral y jurídico á la vez.

Pero si hemos sido los primeros en aplaudir al señor Trápaga, no hemos de ser los últimos en dolernos de que su laudable campaña no pueda tener el éxito que sería de desear.

Una triste noticia nos sugiere estas consideraciones.

Según *La Región*, ocho *raqueros*, es decir, ocho de los infelices por cuyo bien se esfuerza el digno gobernador interino, fueron conducidos al oratorio de Don Bosco; pero *La Región* no dice lo que nosotros hemos sabido después, al tratar de confirmar la noticia: que, por imposibilidad material, aquellos ocho «*raqueros*» no han recibido albergue en la pobre é incipiente casa de los salesianos.

Sabemos, además, y sabe todo el mundo, que la Casa de Caridad está repleta; sabemos, y sabe todo el mundo, que las instituciones que con heroísmo se dedican á recoger jóvenes desamparados y perdidos, viven en suma estrechez; y nos tememos, por consiguiente, que el celo de la autoridad se estrelle, en parte, contra el invencible obstáculo de la relativa carencia de medios de Santander, en todo lo que se refiere al bien público.

Tristeza, profunda tristeza, como indicábamos al principio, causa tal estado de cosas. Todo lo que al bien público se refiere, es en esta ciudad pobre y deficiente.

Empezando por el Ayuntamiento, que tiene por casa consistorial una que es indigna de una villa de quinto orden; por la Diputación, que se ve precisada á pagar el alquiler de su vivienda, como un advenedizo; y por los servicios generales, como la limpieza y el de incendios, que son una verdadera calamidad; aquí, habiendo tanto bueno, no hay nada que responda suficientemente á las necesidades continuas de una gran población.

Concretándonos á la beneficencia, que es lo importante ahora, bueno, excelente es el Hospital de San Rafael; pero en cuanto á haberlo sesenta heridos de pronto, se ha hecho preciso, por razones de higiene y de local, establecer hospitales provisionales como el Hotel de curación y Calzadas Altas; buena, excelente es la Casa de Caridad; pero con dificultad cabrán en ella diez desventurados más que lloran á sus puertas.

Y si de la beneficencia oficial pasamos á la particular, que en todo el mundo es indispensable auxiliar de aquélla, hay que reconocer que existen en Santander muchísimas

mas obras hermosísimas, pero en estado muy precario.

Heroicas—este es el nombre—son las adorativas y redentoristas, que amparan y regeneran á la abyección; pero gracias que, á fuerza de privaciones y de paciencia y sufrimientos, puedan extender sus beneficios en un muy reducido círculo de necesidades. De grande utilidad y provecho es la Tienda-asilo de los Amigos de los Pobres; pero gracias que pueda proveer de un económico, aunque pobrísimos, potaje á la mínima parte de los que, en otras condiciones, buscarían en ella el alimento.

Hermosa, hermosísima es la casa de ancianos de las Hermanitas de los Pobres; pero es milagroso que unas cuantas mujeres, sin más recursos que sus súplicas, puedan sostenerle.

Provechosísimo es el Asilo de San José, donde tantos niños reciben educación y comida; pero en la prensa andan rodando sueltos pidiendo limosna, porque, si no, aquellos niños se quedarán sin pan y sin educación.

Y la obra de don Bosco, en todas partes recibida como la gran institución de los tiempos modernos, es aquí una obra que empieza, que nació ayer, que no tiene casa ni más recursos que los donativos de las almas piadosas, y que, hoy por hoy, apenas puede atender á algunos de los fines propios de su instituto.

Nuestro intento no es censurar á nada ni á nadie: es llamar la atención sobre un hecho cuyas causas son, tal vez, superiores á la voluntad de los hombres, por si en algo, ya que no del todo, puede remediarse. Ni cómo censurar á la caridad santanderina, mil veces elogiada por nosotros, y á la cual se deben tantas obras buenas, y que son otras tantas cargas que pesan sobre ella y que apenas puede llevar? ¡Bendita sea la caridad santanderina! pero forzoso es prestarle auxilio; primero, porque es justo, y, después, porque Santander es el que gana en ello.

La beneficencia oficial haría mucho también; pero también es poco. La situación económica de nuestros organismos administrativos ha dado ocasión á determinaciones que, dichas sin atenuantes, parecen duras. La Diputación ha reducido casi á la nada la exigua cantidad con que socorría á ciertos institutos de caridad, y el Ayuntamiento percibe derechos de consumos por el saco de patatas, por la libra de pan y por el pedazo de tasajo que la limosna trae á los indicados establecimientos.

Siendo esta la situación, ¿cómo ha de poder el señor Trápaga realizar su caritativa obra? ¿quién va á amparar á esos *raqueros* de 15 años, que ya no son niños mal educados, sino díscolos, de dafinas costumbres? ¿quién á esas niñas abandonadas en peligro de prostituirse? ¿quién, si nadie tiene ni techo, ni cama, ni un mendrugo de pan que darles?

Grandes talentos y sobradas energías adornan al señor Trápaga; por lo mismo, no desmayará en su empresa ante la magnitud de los obstáculos. Porque aquí, en efecto, hace falta un mundo, cuya necesidad se siente más después del caos de la catástrofe; un mundo de beneficencia, un mundo de caridad permanente que, por desgracia, no existe, y sin el cual toda iniciativa se malo-

gra y todo esfuerzo se pierde en el vacío; porque no puede olvidarse que el Santander de 1894 no es el Santander de hace 40 años.

LA VUELTA

Ya vuelven.

Ya se embarcan en Melilla, de regreso á la patria, los soldados que fueron á defender nuestra bandera, pero que no han podido realizar sus deseos.

Ya llegan á los puertos del Mediterráneo los buques nacionales con la preciosa carga que transportaron antes con nuestras esperanzas y que retorna con nuestros desencantos.

Cuando se fueron las tropas, vítores, alegrías, aclamaciones....

Cuando vuelven.... silencio.

No puede aplicarse á esta etapa de la historia nacional lo que nuestro inspirado compatriota Silió decía de la romería de su aldea:

¡Pero qué alegres vinieron
y qué abatidos se van!

No puede decirse esto, no: hay que modificar los versos, aunque resulten infinitamente menos armoniosos, y decir:

¡Pero qué alegres se fueron
y qué abatidos regresan!

Pero, como sucede en todas las cosas de aquí abajo, en que, según Proudhon, siempre se da la «oposición del individuo al grupo»; si con la vusita del ejército padece el grupo, esto es, la entidad patria, en cambio el individuo—mares, parientes y novias de los soldados—está de enhorabuena.

En la estación del ferrocarril de obscura villa, esperan al soldado que vuelve, y rebotando júbilo, los mismos que le despidieron con lágrimas en los ojos.

Cuando el tren acorta la marcha al entrar en agujas, ya los chiquillos, formando las avanzadas, han visto á Juan que va asomado á la ventanilla con casi todo el cuerpo fuera, agitando el florido pañuelo, como bandera de paz que piensa clavar sobre el tejado de su casa.

Antes de detenerse el tren, Juan está ya de pie en el estribo, intentando bajar, cuando hombres y mujeres que le esperan van hacia él gritando:

—¡No te tires! ¡no te tires!

Juan no hace caso de la advertencia: arrojase al suelo y cae, lastimándose tal vez, si los brazos de una madre no estuvieran allí para recogerle, y las manos de los parientes y amigos para estrechar con efusión la suya...

Este cuadro realísimo ¿no vale la pena de que vusivan las tropas sin orejas de marroquíes y sin trofeos de victoria, pero también sin señales de muerte y de sangre?

No lo sabemos.

¡Ni quien puede medir, comparándolos, lo que vale el sagrado honor nacional y la dulce paz del hogar doméstico?

LA NEVADA

Ayer nevó copiosamente, como no suele nevar en Santander. Por la mañana, hubo momentos de sol, y horas de cielo encapotado. La nieve «se estaba haciendo» desde la madrugada. Vimos el alborear del día, y á horas tan tempranas, tenían las nubes ese color igual que anuncia neva cas, ese color plomizo que con ningún otro que ofrezcan las «alturas» se confunde. A las dos de la tarde, la población aparecía blanqueada por el amontonamiento de los copos. Desde el Alta, recordando la comparación feliz de Alarcón que vio en Tetuán, á lo lejos, una bandada de palomas, podía parecer esta ciudad, á quien fantaseara, una bandada inmensa de gaviotas nítidas, agrupadas junto á un mar tranquilo. También á los barcos que descansaban en la bahía, como buques de pastelería adornados con merengue, les había pintado de blanco la nieve, cubriendo palos, bordas y aparejos como con tiritas de papel perfectamente colocadas.

Dentro de la ciudad, las perspectivas encantaban. La nieve atrae, como todo lo puro, como todo lo limpio, como todo lo que no presenta á los ojos las fealdades de la mancha. Aquel muelle de Maliano, donde la blancura del cloruro de cal arroja adó sobre señales que dejó la muerte inducía á desear una nevada espesa que lo tapase todo, estaba ayer cubierto por la «*abana*» que tejía el frío con los copos de algodón que cayeron de las nubes. Las ruinas de la calle de Méndez Núñez, como rostro empolvado de vieja ochentona, como anciano envuelto en pañales, ponían de relieve, al mostrarse con blancas líneas los contornos de los montones de escombros y de los trozos de pared respetados por el fuego, la ironía de los contrastes.

La nieve, que nos trae un poco de poesía «nueva» á esta ciudad, donde cae tan pocas veces, no es nuestra enemiga: es una buena conocida que nos reúne en el hogar y nos pone ante los ojos, á quienes viven en casas arrinconadas como á quienes habitan ante los más hermosos panoramas, algo extraordinario que ver sin salir á la vía pública, desde los cristales del balcón que vela el aliento, sin abandonar el calorillo de la habitación en que se vive.

Pero la nieve, y aquí entran los peros, pone en peligro á los cuerpos cuando encanta á las almas. Sintiendo la poesía de la nieve se puede sentir un golpe fuerte—efecto de una «costalada»—y se puede sentir haberse puesto á sentir. El suelo, con toda su blancura, parece que huye bajo nuestros pies, sin duda por defender esta blancura misma, que somos indignos de pisar, que pisamos sin consideración, llevando á la limidez de los mantos de armiño el barro de nuestras botas. No sabemos, cuando pisamos, á dónde irá á torcer la suela: á veces, en días de nevada, un pie que se dirigiera á un adoquín, hacia abajo, toca en la atmósfera, hacia arriba, y donde se fue á poner la suela del zapato, se ponen involuntariamente las espaldas. Es un *pero* de la nieve, tan terrible como poética. Esta poesía tan pura, tan delicada, tan sentimental, puede llevar, como el materialismo grosero de un puñetero ó de una navajada, que hacieras á la Casa de socorro.

Ayer se asistió allí á varios contos, que no se escurrirían por volver la cara atrás ó mirar muy adelante para contemplar los panoramas blancos, pero que se escurririeron, sintiendo en el rostro la frialdad del tapiz tendido por las nubes plomizas que estuvieron desde el alba preparándonos la sorpresa.

IX.
La caridad

Buena ocasión tuvo la caridad cristiana de ejercer su acción benéfica, y no la desaprovechó ciertamente. Apenas circuló por la Península y por el mundo la noticia de la horrenda catástrofe, de todas partes se apresuraron á enviar á esta ciudad desventurada auxilios que aliviaban su situación tristísima.

A los pocos días de ocurrir la catástrofe constituyóse en Santander una Junta central de socorros, con el fin de recibir y distribuir los donativos, de encauzar y guiar aquella acción bienhechora de la caridad de nuestros paisanos, de nuestros compatriotas y de muchos países extranjeros.

EXPLOSIÓN DEL CABO MACHIGRACO. 253

Hé aquí el acta de constitución de dicha Junta:

«En la ciudad de Santander, á nueve de noviembre de mil ochocientos noventa y tres, se reunieron en junta en el despacho del señor Gobernador de la provincia, y bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Hacienda, dicho señor gobernador, ilustrísimo señor Jimeno de Lerma; el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis; el muy ilustre señor deán, don Manuel Pérez Ramirez; el señor alcalde, don Fernando Lavín y Casals; el señor presidente de la Diputación provincial, don Francisco Trápaga y Zorrilla; el señor vicepresidente de la Comisión provincial, don Joaquín Muñoz Goicoechea; el señor presidente de la Audiencia, don Pelegrín García Alvarez; el señor fiscal suplente, don Tomás Agüero Sánchez de Tagle; el señor delegado de Hacienda, don Francisco de Beramendi; el comandante militar interino, don Ricardo Morales; el comandante de marina, don José Fernández; el senador, excelentísimo

3.ª Forma de administración y aplicación de los donativos.

Respecto á lo primero, constitución de la Junta, se acordó, después de breve debate, que quedara formada por los señores siguientes: Presidente efectivo, señor Gobernador civil; Presidente honorario, Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis; vocales, señor Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento; Presidente de la Diputación provincial; Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia; Fiscal de la misma; Deán; Comandante militar; Comandante de Marina, y presidentes de las Juntas de distrito, don Enrique López Dóriga, don Estanislao de Abarca, don Manuel González del Corral, don Angel B. Pérez, don Francisco G. Camino y don Antonio Cabrero.

Respecto á lo segundo, situación de los fondos, los señores presentes sostuvieron detenida discusión, acordándose en definitiva que los fondos que se recolectasen, cualquiera que fueran su cantidad, su concepto, origen y el conduc-

BIBLIOTECA DE LA ATALAYA. 256

EXPLOSIÓN DEL CABO MACHIGRACO. 249

Pregunta después: ¿Habrá consuelo en medio de esta aflicción? Y respondía: Humanamente hablando, no; porque los hombres que son poderosos para acumular elementos de muerte, son impotentes para dar la vida. Pero lo que no pueden los hombres es muy fácil para el Señor; y en un reino donde ya no hay lágrimas, ni dolores, ni angustias, podrán estar nuestros amigos y podremos ir nosotros á disfrutar con ellos dentro de breves días, quizás hoy mismo—decía,—de una felicidad que nunca se acaba. Y elevándose entonces en alas de la fe y de la santa esperanza, contemplaba con el apóstol de Patmos aquella muchedumbre innumerable de gentes de toda tribu, lengua, pueblo y nación que estaban en torno del trono de Dios. Y preguntó de nuevo: ¿Estarán allí aquellos por quien lloramos? Y, contestando afirmativamente, decía: Sí, allí están aquellos niños que salieron del mundo vestidos con la vestidura de la inocencia; allí están los que murieron en la amistad de Dios, después de haber hecho

Un canción popular, repetida los domingos por la juventud alegre, al volver de sus diversiones, dice al pie de la letra:

«Dame la mano, muchacha,
para subir al tranvía,
que esta caendo
la nieve fría.»

Esta canción popularísima,—que no sabemos si será tan antigua como los tranvías urbanos, ó como la frialdad de la nieve—no se podía repetir ayer tarde; y no porque no era hora de cantar—que efectivamente no lo era, tratándose de un día 3, y de un día en que se «chelaban las palabras»,—sino porque no había tranvía á donde pudiera subir la muchacha de la copla. Porque las caballerías, como los caballeros particulares, se deslizaron también, y no siempre ponían el casco donde ponían los ojos. Varias veces perdieron el equilibrio las pobres bestias, y otras tantas peligraron sus vidas al caer cuando arrastraban los pesados vehículos.

Fue preciso suspender el servicio de tranvías, como fue preciso negar desde la central de teléfonos la comunicación con varios abonados, por los desperfectos que causó la nevada en las líneas: en la calle de Atarazanas se cayeron dos ó tres caballos del tranvía: en el muelle de Calderón se rompieron cuatro ó seis alambres del teléfono. La nieve toda es poesía; la civilización es prosa, y la poesía puede más que la civilización, vencida siempre por los elementos, tan cantados por los vates. La poesía dicen que está llamada á desaparecer; antes desaparecerá la poesía más ó menos vil; la civilización: los hilos telegráficos y las vías férreas. Hoy, retrasando en Reinosa el tren correo, verán ustedes como vuelve á vencer la nieve.

UNA BUENA OBRA

Merece aplauso una buena obra que ayer hizo el señor don Leandro Hermosilla, con cejal actualmente del Ayuntamiento. Dicho señor se hizo cargo ayer de la panadería de Santa Lucía, que perteneció al señor don Tomás Ortiz de la Torre, quien murió á consecuencia de heridas sufridas en la catástrofe, y para señalar con algo extraordinario el cambio de dueño de aquel establecimiento, el señor Hermosilla, en vez de hacer lo que se hace en casos parecidos, convidar á unos cuantos amigos y gastar dinero en el convite, tuvo la buena idea de repartir una considerable cantidad de pan entre los establecimientos religiosos.

La cantidad de pan distribuida es la siguiente:

- 50 kilos á los Padres Salesianos.
- 50 idem á las Religiosas de la Enseñanza.
- 50 idem á las Hermanitas de los Pobres.
- 50 idem á las Adoratrices.
- 50 idem á las Oblatas del Santísimo Redentor.
- 50 idem á cada una de las dos Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul.
- 50 idem á cada una de las cinco Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul.
- 50 idem á los Amigos de los Pobres.
- 25 idem á las Religiosas Terciarias.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla y con asistencia de los señores Cacho (don Manuel y don Estanislao), Almiñaque, Presmanes, Velarde, Campo, Cortines, Setián, Gurtubay, Diestro, Amieva, Escalante, Hermosilla, Mazarrasa, Vial, López Dóriga, Vázquez, Saro, Ardanaz, Portilla, Quintanilla, Bolívar, Camino, Botín, Huidobro y otros.

Leída el acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Se dio lectura al artículo 60 de la ley municipal, que dispone que en la segunda sesión se efectúen las votaciones para el nombramiento de Comisiones. Y se acordó que

las Comisiones cardinales sean las mismas que han sido hasta ahora.

Se procedió á la elección de los señores concejales que han de componer dichas Comisiones, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Para la comisión de Hacienda, don Ramón López Dóriga, don Antonio Vázquez, don Emilio Botín, don Isidoro del Campo, don Leopoldo Cortines, don Fernando Bolívar y don Manuel Velarde.

Para la comisión de Consumos y Arbitrios, don Antonio Vázquez, don Antonio Huidobro, don Bonifacio Saro, don Domingo García Gómez, don Manuel González d-I Corral, don José María Amieva y don Fernando Bolívar.

Para la comisión de Obras, don Antonio Mazarrasa, don Pedro de la Portilla, don Francisco G. del Camino, don Eulalio Ardanaz, don Enrique de Vial, don Joaquín Presmanes, don Senén del Diestro y don Manuel Cacho.

Para la comisión de Policía, don Estanislao Cacho, don Bartolomé de la Maza, don Daniel Fernández Vega, don Francisco G. Camino, don Isidoro del Campo y don Antonio Pérez del Molino.

Para la comisión de Beneficencia, don Estanislao Cacho, don Agabio Escalante, don Senén del Diestro, don Bonifacio Saro, don José María Amieva, don Enrique de Vial y don Dionisio Gurtubay.

Para la comisión de Presupuestos, don Simón Carre, don José Almiñaque, don Leandro Hermosilla, don Antonio Pérez del Molino, don Antonio Huidobro, don Pedro Setián y don Manuel Cacho.

Para la comisión de Ensanche, don Simón Carre, don Joaquín Presmanes, don Pedro Setián, don Daniel Fernández Vega, don Manuel Velarde, don Eulalio Ardanaz y don Leandro Hermosilla.

Se procedió á votación para nombrar á los concejales que han de ejercer las representaciones del Ayuntamiento en la comisión de Evaluación, la Junta de Obras del puerto y la de Instrucción pública.

Representan á la corporación en la comisión de Evaluación don Ramón López Dóriga, don Bonifacio Saro, don Agabio Escalante y don José María Amieva.

En la Junta de Obras del puerto, don Senén del Diestro y don Emilio Botín.

Se acordó proponer en terna para representar al Ayuntamiento en la Junta provincial de Instrucción pública á los señores don Pedro de la Portilla, don Francisco G. del Camino y don Enrique de Vial.

Representará al Ayuntamiento en la Junta local de Instrucción pública, don Agabio Escalante.

En las votaciones tomaron parte 27 señores concejales, y los elegidos lo fueron por unanimidad.

Terminadas las votaciones, se acordó señalar el día 6 del corriente para nombrar las Juntas administrativas de los cuatros pueblos.

La lista de los nombramientos de los alcaldes de barrio, hecha por el señor Alcalde, quedó sobre la mesa.

El señor presidente dice que ofrece poner nuevamente el nombramiento, por turno, de los inspectores de los servicios municipales.

El señor presidente preguntó si se autorizaba á la Alcaldía para nombrar para este bienio los inspectores de los servicios municipales, que ostentarán la representación de la Alcaldía. Se acordó autorizarle.

Se dio cuenta del despacho ordinario.

La comisión de Consumos proponía en un dictamen que se abonase al señor Temiño la cantidad correspondiente á uno 300 litros de vino. Se acordó que pasase el asunto á la comisión.

Unos partes de jornales de obras hechas por administración son aprobados.

Unas condiciones acordadas por el concejal señor Vázquez y una propietaria de Calzadas Altas, para la colocación de unas aceras, pasan á la comisión de Obras.

—El señor Almiñaque presenta la siguiente proposición:

«Excmo. Ayuntamiento:

El concejal que suscribe somete á V. E. la siguiente proposición:

Cuando tuve la honra de hacerme cargo de

la presidencia de Obras, mandé formar, y se formó, un inventario de todos los efectos, herramientas, etc., pertenecientes y afectas á dicha comisión.

Hoy que dignamente preside dicha comisión don Antonio Mazarrasa, suplico á la Corporación se acuerde que, no sólo se haga inventario de lo existente que pertenece á la expresada comisión, sino que se investigue cómo y en qué forma se han empleado los materiales que faltaren, para que si alguien creyese responsable en algunos, pueda pedirla.—José Almiñaque.»

El señor Almiñaque apoya la proposición. El señor Mazarrasa propone que no se haga la investigación que propone el señor Almiñaque porque el Ayuntamiento confía en la alta moralidad de dicho señor, y que se haga sólo el inventario de los materiales y de las herramientas.

Se acuerda votando lo propuesto por el señor Mazarrasa en contra el señor Almiñaque, quien pidió después que se activase la resolución del expediente del matute.

Se acordó, por indicación de la Alcaldía, que las sesiones duren dos horas, prorrogándose cuando haya asuntos importantes.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Nos hemos enterado de la disolución de la sociedad Huidobro y Dóriga, y formación de la nueva sociedad colectiva que, domiciliada en Maliaño, girará bajo la razón soc al Huidobro Hermanos.

Esta sociedad estará constituida por los hermanos Huidobro, figurando como socios gestores los señores don José y don Enrique.

Al hacerse cargo esta sociedad de los negocios de la anterior, se propone dar mayor impulso á la fabricación de artículos de cerrajería, habiendo construido nuevos edificios y hornos para la fundición de hierro maleable y latón en el pueblo de Maliaño.

El espíritu emprendedor de los señores Huidobro y su reconocida inteligencia en todo lo concerniente al ramo de industria á que van á dedicar su laboriosidad, hace esperar que darán gran vitalidad á este ramo, uno de los que ofrecen más interés para la Montaña.

Se ha concedido á don Eduardo Diestro autorización para sanear una marisma en Mouro (Boo), en el Ayuntamiento de Piélagos.

Ha sido nombrado cajero de los fondos de primera Enseñanza don Antonio Gutiérrez Cueto.

En el puerto de la Requejada entraron anteayer el vapor «Reocín» y el bergantín goleta «Dolores» y fue despachado el vapor «Chimbo», de bandera española ambos vapores y belga el bergantín goleta.

En el Ayuntamiento de Comillas se admitirán hasta el 31 del mes actual las relaciones de alta y baja.

Ayer, á la hora del medio día, comenzaron á descender algunos copos de nieve, pequeños y escasos al principio, más grandes y abundantes después, hasta que cubrieron las calles y los tejados de los edificios de la población.

A consecuencia de la nieve cayeron algunos alambres del teléfono.

El Tranvía Urbano suspendió el servicio. Con la nevada se puso de manifiesto la deficiencia del servicio de barrenderos, que se vieron apurados para apartar la nieve y que, por fin, la dejaron esparcida por la vía pública, dando lugar á numerosas y algunas veces expuestas caídas de los transeúntes.

Ha fallecido en Herrera de Río Pisuergra don José Barrio Vallejo.

Acompañamos á su familia en el senti-

miento y rogamos á Dios por el alma del finado.

Al publicar el día pasado la poesía de la señora Espina de Serna, incurrimos en el olvido de dar las gracias, por habérmola facilitado, á un apreciable suscriptor de Mazcuerras, por cuyas gestiones únicamente nos consta haber accedido la familia de Espina á que se publicase la preciosa y sentida despedida á que nos referimos. Aunque tarde, recibálas hoy el señor Puente.

Socorros facilitados en la Casa de Caridad á pobres y enfermos durante el mes de diciembre último:

Raciones de rancho, 8.023; carne, 1.553 $\frac{1}{2}$ libras; pan 3.168 id.; arroz, 849 id.; garbanzos, 929 id.; leche, 1.508 $\frac{1}{2}$ cuartillos; mantas, 29; sábanas, 58.

Cantidades recibidas en la Alcaldía: Suma anterior, 166.120'36 pesetas.—Don Francisco Quesada, de los españoles de Orán, 2.453.—Total, 168.573'36 pesetas.

Ayer se distribuyeron en la Casa de Caridad 244 raciones de rancho, 23 libras de carne, 46 id. de pan, 12 id. de arroz y 13 idem de garbanzos.

Ayer fue denunciada una vecina de la Plaza de la Libertad que depositó la basura en la vía pública y que se negó á dar su nombre al guardia.

A las tres y media de la tarde de ayer bajaba por la Rampa de Sotileza un individuo llamado Cándido Aguirre, cuando otro, sin previo motivo, le dio una bofetada.

Dos mujeres llamadas Romualda Torre y Tomasa Fernández promovieron un escándalo en el portal de la casa número 1 de la calle del Martillo, dando una bofetada aquella á ésta.

Han sido denunciados dos chicos que arrojaban piedras contra la bodega que habita una pobre mujer, con peligro de ésta y que, como un guardia les amonestara, uno de ellos se burló de él.

Un cochero, dependiente de don Pedro del Río, maltrató á los caballos que tiraban de un coche fúnebre, que él conducía, llamando la atención de los transeúntes por su crueldad.

Hemos recibido la visita del primer número del *Heraldo de Santander*. Agradecemos el saludo.

Mañana viernes, á las diez, celebrará por primera vez el Santo sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, el joven presbítero recientemente ordenado, nuestro amigo don Luis Landa Camus.

Deseamos al celebrante salud y acierto para el mejor desempeño de su difícil misión, y enviamos nuestra más sincera enhorabuena para él y su distinguida familia.

Un hermoso rasgo

Aragonesa y española había de ser la que en estos días está corriendo de boca en boca y de periódico en periódico, dando una prueba de cómo en gente tosca suelen esconderse hermosos corazones.

En Zaragoza acaba de realizar una pobre mujer de humildes ma condición un acto que revela toda la nobleza de las almas grandes.

Servía desde hace años en casa de la vinda de un distinguido militar, compartiendo con numerosa familia las penalidades de una vida en que la escasez era lo común y la abundancia lo extraordinario.

Favorecida por la suerte en la lotería de Navidad, ha cobrado 12.000 duros hace poco; pero lejos de pensar en emanciparse, en constituirse una existencia independiente, en hacerse rentista y pasar tranquila el resto de sus días, ha puesto los 12.000 duros á disposición de su ama, para que ésta costee la carrera de los hijos, y ha vuelto á la dura faena

de su condición, alegre y contenta, como todo el que obra bien...

Piense cada cual si bajo el terciopelo y la seda se albergan muchos corazones capaces de un rasgo semejante.

Ha sido denunciado un carretero que conducía su vehículo por el andén de la calle de San Fernando.

La guardia municipal ha denunciado la casa núm. 8 de la Cuesta de Gibaja, que se encuentra en mal estado desde el día de la explosión del vapor «Cabo Machichaco», por haber hecho algunos destrozos un hierro de gran tamaño que cayó sobre ella y agujereó algunos tabiques. La escalera se halla muy resentida.

El rey de Portugal ha concedido la gran cruz de la Orden de San Benito de Avis al general de la guardia don Alejandro Vegas, que mandaba el primer tercio de este benemérito cuerpo cuando la visita á España de los reyes lusitanos, y que fue quien les recibió y dispidió en la frontera y les acompañó en Madrid en todas sus excursiones.

Las insignias son unas verdaderas joyas, y el estuche de las mismas una preciosidad, constituyendo un valioso regalo.

Ayer tomó posesión de la Comisaría de Guerra de Palencia don Joaquín Salado, en reemplazo del que lo era, don Augusto de Olea, que va á Filipinas.

En el kilómetro 4 de la carretera de Carrión á Frómista, ha sido encontrado muerto Juan Díez, vecino de Santillana.

El Juzgado de instrucción ha preso á Mariano González y González, convicto y confeso de ser el autor de la muerte de aquél, y ha recogido la escopeta con que cometió el crimen.

En la tarde del día 2, en Valladolid, un artillero, machete en mano, se puso á golpear con la mayor furia á cuantas personas pasaban por la calle de Santiago.

Las señoras, atemorizadas á la vista de aquel enérgimo, huyeron por todos lados; gracias á la intervención del digno oficial primero de aquel Gobierno, señor Peña, que con varios guardias prendió al artillero, no sucedió alguna desgracia.

Ha fallecido en Vitoria don Nicolás de Mendiril y Mendiril, individuo de la Real Junta diputación de pobres de aquella capital y persona apreciadísima, tanto que su entierro fue una verdadera manifestación de simpatía.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado y dé á su familia la resignación necesaria por tan sensible pérdida.

Por real orden de 27 del pasado se ha dispuesto que, próxima la época en que cumplen los seis años de servicio activo los individuos pertenecientes al reemplazo de 1887, y los seis en depósito los comprendidos en el artículo 6.º de la ley de 11 de Julio de 1885, causen baja en sus respectivas situaciones, y alta en la de segunda reserva, con sujeción á lo prevenido en los artículos 6.º y 7.º de la referida ley.

Movimiento demográfico

Ayer se inscribieron en el Registro civil de esta capital:

- Nacimientos, 3.
- Defunciones, 5.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc.

Lecciones, peritajes, consultas y liquidaciones mercantiles.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono, 327.

penitencia de sus pecados: cerca de allí van también los amigos de Dios que no hicieron bastante penitencia; ya están en camino seguro, del cual no retrocederán y donde no tienen peligro de extravío. Pero entre aquellos no pueden contarse los que no conocieron á Jesucristo, ni los que le persiguieron y blasfemaron de su nombre. Para estos no hay luz, ni paz, ni alegría, sino eternas tinieblas, lamentos y desorden perdurables.

Después de indicar cómo nos hablamos de consolar con la fe y las santas esperanzas, explicó cómo hablamos de ejercitar la caridad: con los muertos por medio de la oración, y con los vivos por medio de la limosna. Se extendió en consideraciones acerca de este particular, diciendo cómo de todas partes habían acudido, demostrando su simpatía ó interés por nuestra suerte, desde todos los puntos de la Península, en particular el Nuncio de Su Santidad, el eminentísimo Cardenal de Toledo y muchos otros Prelados; los ayuntamientos

han hecho hasta ahora, suponiendo el carácter distinto que tendrán los que se hagan en lo sucesivo y considerando que los hay y los habrá, no sólo dirigidos exclusivamente por particulares y con encargo de que la municipalidad los administre, sino enviados por el Gobierno, corporaciones provinciales y otras colectividades, de las cuales algunas someten su aplicación á determinadas personas, y se hace, por tanto, precisa la unidad en la dirección, en la distribución, en el depósito, para cumplir mejor el pensamiento benéfico y caritativo que inspirara á los donantes.

Explicado de esta manera el objeto de la dirección, el señor ministro puntualizó las cuestiones que habían de resolverse, y así, se resolvieron estas tres:

1.ª Constitución de la Junta central que unificara todos los socorros, repartiéndoles entre toda clase de necesidades de la catástrofe;

2.ª Situación ó colocación ó depósito de los fondos, á fin de que hubiera una sola caja, y

señor marqués de Hazas, el diputado á Cortes, don Emilio de Alvear; el diputado provincial, don Isidoro Alonso; el teniente coronel de ingenieros, don Ramiro de Bruna; los vecinos don Enrique López Dóriga, don Estanislao de Abarca, don Manuel Canales, don Manuel González del Corral, don Angel B. Pérez, don Francisco G. Camino y don Antonio Cabrero, presidente de las juntas de distrito constituidas en el excelentísimo Ayuntamiento, y los señores ingenieros jefes de obras públicas, montes y minas de la provincia; á los cuales, abierta la sesión, explicó el excelentísimo señor ministro de Hacienda el objeto de la misma, que no era otro que constituir, sobre la base de la Junta de socorros nombrada el día cinco en el salón de sesiones de la excelentísima Corporación municipal, otra Junta más completa, de más amplio carácter y jurisdicción, de la que formen parte todas las autoridades como vocales de la misma, teniendo para ello en cuenta el distinto carácter de los donativos que se

de los pueblos inmediatos; las corporaciones y diputaciones provinciales de San Sebastián y de Bilbao; el excelentísimo señor marqués de Comillas, y el Gobierno de la nación y Su Majestad la Reina, que ha enviado como delegado especial al que es nuestro convecino, al señor ministro de Hacienda, para que remedie cuanto pueda las necesidades de este pueblo. El señor Obispo concluyó dando las gracias á todos, y muy en particular al Gobierno de S. M., á los cuales pidió, por último, una limosna especial; á saber: leyes, reales órdenes, decretos ó disposiciones que, estimulando y apoyando la acción de autoridades subalternas, vengán á aliviar las necesidades morales, á reparar las ruinas causadas en las almas por los pecados públicos, especialmente la blasfemia, la profanación de las fiestas y la prostitución, que provocan la ira de Dios y hacen miserables á los pueblos. Terminó su discurso pidiendo una oración para los muertos.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º
Viña y Lomba.—OCULISTA
Consulta de 10 á 2.—Sta. Lucía n.º 1 piso 2.º

DE MELILLA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Reembarque

Madrid 3—7 n.

Se ha reanudado en Melilla el reembarque de las tropas, que no ha dado lugar hasta ahora á ningún accidente.

Escuadra

El sábado llegará á Melilla la escuadra española que escoltará á la embajada hasta Tánger.

Actívanse los preparativos para la salida de la embajada.

El sexto cuerpo

Madrid 3—8'30 n.

Mañana quedará embarcado en Melilla el sexto cuerpo de ejército, que quedará en Andalucía, para poder acudir con facilidad á África en caso de que sea necesario enviar nuevamente fuerzas.

Madrid 3—10 n.

Ha continuado en Melilla el embarque de tropas sin novedad.

Salió la fragata «Gerona» con los regimiento de Pavia, Figueras y Puerto Rico. Siguen los preparativos para la salida de la embajada que ha de ir á Marruecos.

FABRA.

PANORAMA

¡Pues, señor, es muy bonito ver nevar en esta tierra, y ver cubrirse de blanco las casas y las aceras! Ayer, con aquello que des-endió de la alta esfera, estaban las vías públicas engalanadas, muy bellas, con el sudario blanquísimo que las venía de perlas; y en los tejados, veíanse, en vez de las rojas tejas, una á manera de sábana que envolvía su cabeza. Es bonito y muy práctico ver nevar, es cosa buena: se ve patinar á muchos, se ven muchas volteretas y, en fin, piensa uno cosas elevadas y poéticas. Y no es eso todo: aquí ofrece mayor belleza, pues como nadie se cuida de poner las calles buenas, si la nieve invade todas las calles y las aceras, hay que esparcirla á patadas ó con la mano, por fuerza, si no quiere uno caerse y romperse la cabeza. ¡Qué cuerpo de barrenderos tenemos en esta tierra! ¡Qué trabajos los que hace! ¡Qué servicios los que presta! ¡De fijo ahora los alaban por calles y por plazuelas, la mar de pies dislocados y de costillas maltrechas!

Anda rodando por los periódicos, bajo un epígrafe que le da tono, la vera efigie de ese dichoso que en el sorteo de hace muy poco, de Navidades, se ganó el gordo. Y ese es el mérito, la causa... y todo por lo que sale en los periódicos? Pues mejor fuera, y tan honroso, para los diarios y para todos, pintar las cifras del premio gordo!

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—El vapor-correo español «Alfonso XIII», un vapor griego y un vapor inglés.

Buques que han entrado sin práctico.—El vapor español «Vizcaya».

Han corrido para el E. dos vapores ingleses.

Al salir el sol.—Viento NE. fresco. Mar rizada del viento. Horizonte despejado. Cielo cubierto.

A las doce del día.—Viento NE. fresco. Mar rizada del viento. Horizonte cubierto. Cielo id.

A la puesta del sol.—Viento NE. fresco. Mar rizada del viento. Horizonte achubascado. Cielo cubierto.

Semáforo.—A las tres de la tarde: Barómetro, 59. Termómetro, 2.

SECCIÓN MARÍTIMA

Barcos de vela á la carga

Patache Petra y Eulalia, para Gijón. Idem Villa de Ortigueira, para idem. Goleta Fanny, para idem. Queda pendiente de carga la goleta María Josefa.

Buques atraídos á los muelles

Machina de la Dehesa, vapores Cabo San Sebastián y Vizcaya. Saliente de Albareda, vapor Progreso. Longitudinal de idem, vapores Sotileza y María Gertrudis; patache Petra Eulalia y goleta Fanny.

Muelle del ferrocarril, vapor Ciscar. Segundo muelle de Maliaño, vapor inglés Raechanpton. Cuarto idem de idem, vapor inglés Lord Aberdeen.

Sexto idem de idem, vapor Cabo Peñas. Séptimo idem de idem, vapor inglés Turgot.

Buques fondeados en bahía al anochecer

Vapor correo Alfonso XIII.

Buques en cuarentena en el lazareto

Vapor griego Aristeia.

PARA LOS MARINOS

Junta de Obras del Puerto de Santander

TABLA DE MAREAS PARA 1894

Notas

1.ª En las bajas mareas vivas equinociales, cuando coinciden con coeficientes de 114 en adelante y con presiones barométricas de 780 milímetros, el calado mínimo es el siguiente:

En el eje de la canal de la boca ó entrada del Este, 18 metros.

En el de la canal del Oeste, nueve metros.

En todo el eje de la canal hasta el fondeadero de la Osa, la mínima de 10 metros.

En el espacio comprendido del mismo, frente á los muelles salientes de Dehesa y de la Monja, es de 6'50 metros.

Desde el muelle de la Monja á la poceta de los Mártires, por todo el canal, el calado es de 8 metros.

Continuando hasta el Lazareto de la isla de Pedrosa, se tiene 6 metros.

Y desde este punto al de San Salvador, es de 3 metros.

2.ª El establecimiento del puerto es de 3 horas y 20 minutos.

3.ª La amplitud media es de 3'88 metros.

(Este número está sujeto á rectificación conforme resulte de las observaciones de las marcas que se continúan haciendo en este puerto.)

4.ª Para saber el calado en cualquiera pleamar, bastará multiplicar el coeficiente correspondiente de la tabla, por la amplitud media, y el resultado sumarle con la cota del plano señalada en el sitio que dese. mos conocer.

Ejemplo: Para saber el calado que tendremos en la canal en el sitio comprendido entre los muelles-embarcaderos de Dehesa y de la Monja en la pleamar de la tarde del día 10 de marzo, que tendrá lugar á las 5 horas y 39 minutos y cuyo coeficiente es de 96, tendremos 96 por 3,88—3^m,72; que sumado con 6'50, nos da el calado de 10^m,22. Esta será la altura mínima cuando el barómetro tenga la presión de 780 milímetros, debiéndose tener en cuenta que por cada 5 milímetros de menor presión del barómetro, el nivel del agua será 7 centímetros más alto.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Consejo

Madrid 3—11 m.

No es seguro que se celebre hoy Consejo de ministros, que se aplazará probablemente para mañana.

Mejoría

Madrid 3—8'15 n.

El señor Sagasta continúa avanzando en su curación, esperándose que si no continúa el mal tiempo, á mediados de este mes podrá salir de casa.

Un decreto

Madrid 3—8'30.

La Reina Regente ha firmado un real decreto fijando el número de los ayudantes que tendrán los generales de la armada.

Deuda flotante

Durante el mes de diciembre último no ha sufrido ninguna alteración la Deuda flotante.

Crisis

Madrid 3—9 n.

A consecuencia de la crisis por que atraviesa la industria de fabricación de armas, han quedado en Eibar sin trabajo ininidad de obreros.

Una queja

Dice hoy *El Imparcial* que el ministro de Bélgica se ha quejado al Gobierno por no haber éste incluido á aquella nación entre los demás países á que se refiere el decreto sobre régimen diferencial arancelario.

Créese que se tendrá en cuenta la queja del ministro, y que, previas las necesarias negociaciones, se hará la inclusión aludida.

Anuncios parlamentarios

Madrid 3—10'30 n.

Dícese que el debate que se suscitará en el Congreso, cuando se reanuden las sesiones, sobre la cuestión de Melilla, será sostenido principalmente por los republicanos, y el que dé lugar á la cuestión de las relaciones comerciales con las distintas naciones la sostendrán los conservadores.

Dificultades—Aplazamiento

Háblase de dificultades surgidas al formar la combinación de gobernadores de provincia.

Probablemente se aplazará hasta el día 14 del corriente la reunión anunciada de diputados, senadores y representantes de la industria catalana que combaten el tratado de comercio, pendiente de ratificación, con Alemania.

Dividendo

El Banco de España ha acordado repartir un dividendo de sesenta pesetas por acción.

Los anarquistas

Madrid 3—11'50 n.

Ha salido para Zaragoza el juez especial que instruye el proceso contra los anarquistas, con objeto de tomar declaraciones á los que están detenidos en aquella ciudad.

Santiago Salvador sigue en el mismo estado de gravedad, negándose á tomar alimentos ni á recibir los auxilios de la religión.

Sagasta—Consejo

Afirmase que el Presidente del Consejo ha desistido de presentarse en público hasta tanto no pueda dedicarse á todas las ocupaciones correspondientes á su cargo.

—Es casi seguro que mañana por la tarde se celebrará el Consejo de ministros anunciado para hoy.

Gobernadores

Madrid 4—1'45 m.

La Gaceta publica los decretos trasladando al gobernador de Murcia á Tarragona, y al de esta provincia á Murcia.

Probablemente en el Consejo que presida la Reina Regente se firmarán otros nombramientos de gobernadores.

FABRA.

EXTRANJERO

La situación de Sicilia

Madrid 3—1 t.

El Consejo de ministros de Italia se ha ocupado detenidamente de la gravísima situación por que atraviesa Sicilia, conviniéndose en la necesidad de inaugurar un período de represión energética, á fin de concluir de una vez con las manifestaciones tumultuosas que vienen produciéndose allí casi diariamente.

En Grecia

En la Cámara de Atenas se ha presentado el proyecto de presupuesto para 1894, siendo después suspendidas las sesiones hasta el día 22 del corriente.

En el Brasil

Los insurrectos brasileños se han apoderado de Bage.

Sigue el bombardeo en Riojaneiro.

Proyecto de manifestación

Madrid 3—12 n.

El Gobierno italiano ha dado órdenes severísimas para impedir que se verifique en Roma la manifestación antifrancesa que estaba anunciada.

Otra guerra

Han sido rotas las hostilidades entre las repúblicas de Nicaragua y Honduras. Los nicaragüenses se muestran dispuestos á invadir el territorio de Honduras.

Un motín

Madrid 4—2 m.

El vecindario de Gibelina (Sicilia) se ha amotinado, matando á un cabo de municipales.

El Gobierno italiano ha acordado enviar 12.000 soldados á aquella isla, en vista de la grave situación por que atraviesa.

FABRA.

Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 2	Día 3
Deuda perpetua 4% interior.	66'60	66'80
Idem fin de mes.	00'00	00'00
Idem id. exterior	77'20	77'25
Amortizable 4%.	76'30	76'55
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.	107'25	107'30
Idem, idem de 1890.	95'30	95'30
Acciones del Banco.	383'00	375' (a)
Compañía arrendataria de tabacos.	167'50	168'00
Londres.	31'00	31'00
París.	23'00	23'00
Mercados.		sostdo.
París	Día 2	Día 3
3% francés.	00'00	00'00
4% exterior español.	00'00	00'00
Consolidado inglés.	00'00	00'00
Barcelona	Día 2	Día 3
4% interior.	66'57	66'70
Idem exterior.	77'50	77'50
Amortizable.	75'87	76'00
Cubas del 86.	107'62	107'87
Idem del 90.	95'50	95'50
Nortes.	28'75	28'80
Mercado.	firme.	firme.

(1) Sin cupón.

PASATIEMPOS

CHARADA

Primera es una vocal, un pueblo á segunda unida; segunda prima un teatro de Madrid, según noticias; el niño, cuando es muy niño, mi tercera repetida, y el todo suelen causar... la mar de cosas distintas. (La solución mañana)

Solución al jeroglífico del 2: *Cómo empieza y cómo acaba.*

Solución de la charada de ayer: *Calavera.*

Solución al rombo:

L
D O N
D O T E S
L O T E R I A
N E R O N
S I N
A

ANUNCIOS

SE OFRECE un gabinete en calle céntrica para una señora ó dos. En esta imprenta informarán.

ALMACEN DE VINOS

DE CÉSAR DEL CAMPO

Calle de Pedrueca, 11

SERVICIO A DOMICILIO 30—23

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO

Enseñanza especial de teneduría de libros y francés.

Detalles: Blanca, 10, primero. 60—20

OSTRAS FRESCAS

POR MILLONES

Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.

There are oysters to load a ship of any tonnage.

De la Compañía ostrícola de Santander.

Cont nuan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

TIENDA DEL BARCO

Puerta la Sierra, esquina á Juan de Herrera

En este antiguo y acreditado establecimiento de la propiedad de don Jaime Vilá y Mateu, representado por la señora Viuda de Ramos, continúa el depósito de mantas de lana de la fábrica de don Manuel Fernández Gutiérrez, de Alar del Rey, que se expenden desde 25 reales en adelante á precios fijos.

30—22

LIBRERÍA CATÓLICA

DE LA

VIUDA DE PEREZ

PUNTE, 16

En este establecimiento se suscribe á todas las revistas y periódicos católicos de Madrid y provincias.

Véndese LA ATALAYA y se reciben suscripciones de fuera de la capital para dicho periódico.

Hay calendarios de todas clases con garantía de su moralidad.

LAS GEMELAS

Establecimiento de Ultramarinos

DE

MANCIO DE HERMOSA

Bien acreditado ya por la superior calidad y buen surtido de artículos nacionales y extranjeros.

Especialidad en conservas de carnes, pescados, frutas y hortalizas, y en vinos y licores.

Garbanzos finos, todos de Castilla, á diferentes precios. Alubias de Herrera. Higos de Fraga y de Lepe, y pasas. Chocolate y tapioca con regalo. mjd Alameda primera, núm. 2.—Teléfono 308 Se sirve á domicilio

GRAN MANUFACTURA

DE

BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS

LA IBÉRICA

MARCA OLIBET J.º E HIJO

RENERÍA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA

AGENTE PARA LA VENTA

ADOLFO NOVAL CAGIGAL

COCINERO

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Informarán en esta imprenta.

LA UNIÓN Y LA AURORA

Coche desde Torrelavega á la estación del ferrocarril y viceversa. Coches á Llanes, Unquera, Potes Cabezón de la Sal y San Vicente de la Barquera. Tiene coches á todos los trenes del Norte.

GANGA

En la LIBRERÍA CATÓLICA de don José Alonso, Puente, núm. 14, se vende una máquina con sus accesorios para la elaboración de chocolate. 15al3

EL LIBRO

DE

LA CATÁSTROFE

Muchos suscriptores nos han hecho repetidas indicaciones para que hagamos una edición de cuanto en nuestro folletín hemos recopilado sobre la catástrofe de Santander, á lo que aún habrá que añadir nuevas noticias que sin cesar recibimos.

En vista de las citas las indicaciones, y después de meditarlo convenientemente, LA ATALAYA, que no repara en las cifras cuando se trata de complacer á sus abonados, y menos cuando el motivo es de la importancia del actual, ha decidido publicar el LIBRO DE LA CATÁSTROFE.

Para que este libro responda á su objeto además de los grandes trabajos de información que hemos realizado y estamos realizando, contamos ya con ilustraciones del habilísimo lápiz de Pedrero y fotogramados que recuerdan los principales episodios de la catástrofe, y con retratos y noticias biográficas de las más conocidas víctimas.

Desde ahora pueden hacerse los pedidos para obtener este libro, que verá la luz durante el actual mes de enero.

El LIBRO DE LA CATÁSTROFE, que constará de más de 200 páginas cuarto mayor, con profusión de láminas, se venderá al precio de CINCO pesetas.

Para los suscriptores de LA ATALAYA el precio será de TRES pesetas.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital social..... Ptas. 10.000.000

Reservas..... » 7.650.000

Primas á recibir... » 69.244.813

Total de garantías. Ptas. 86.894.813

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía Pesetas 176.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y seis años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander:

ENRIQUE AZCUÉ

Calle de San Francisco, número 17.

BARBERIA

DE

ANTONIO VILLAR

Calle de Julián Ceballos (frente al Café Velarde)

TORRELAVEGA

Imp. y lit. de L. BLANCHARD

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and advertising prices.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Logo of the Spanish flag. Dirección para las telegramas RADA. TELÉFONO 247.

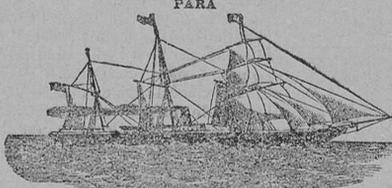
Linea de vapores correos españoles. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Table listing ship names and destinations: EUSKARO, NAVARRO, MADRILEÑO, SANTANDERINO, PALENTINO, GALLEGO, MURCIANO, GADITANO.

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas.



Sagua la Grande, Colbarles, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Castida y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Lists dates like 10 de enero and 24 de enero.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 150 pesetas uno a la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª.—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS M. Y S. DEL PACIFICO

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 16. El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpan y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York con los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Brasil.

El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kuracé y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1893.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 6 de Enero de 1893.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ cap. D. Salvador Moreno saldrá de Cadiz el 7 de enero.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

EL VAPOR BUENOS AIRES cap. D. Francisco Moret saldrá de Barcelona el viernes 5 de enero.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

EL VAPOR RABAT capitán D. Luis Camps saldrá de Barcelona el 18 de enero.

SERVICIOS DE AFRICA

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO capitán D. Juan Piá saldrá de Oádiz los lunes, miércoles y viernes.

Servicio de Tánger

Saldrá de Oádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo evitados por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, 26.—TELÉFONO NÚM. 62.

COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 21 grandes vapores

Table listing destinations: CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA MAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOS, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAIZABAL, LA CARTUJA, VICAYA, TRIANA, Y LUCHANA.



LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA Salida de SANTANDER todos los LUNES

LINEA: PASAJES Y SEVILLA Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander DON ENRIQUE PLASENCIA.—Teléfono número 35.

EL CUARTELILLO

20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander

Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño

ROSENDO TOCORNAL

Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.—Comidas a todas horas, en comedores amplios e independientes.—Vinos blancos y tintos al por mayor y menor.—Especialidad en LIEBANA pure y blanco de la NAVA.

Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 251.

SEGUROS DE VIDA A UNA MITAD DE LAS TARIFAS ORDINARIAS

Póliza de Distribución de Depósitos después de diez años

MUTUAL RESERVE FUND LIFE ASSOCIATION (LA RESERVA MUTUA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

PRESIDENTE, E. B. HARPER

POTTER BUILDING, 38, PARK ROW, NEW YORK

Dirección general para el Continente de Europa: 8 Rue Halevy, Paris S. H. TYNG, Director General.—A. N. STOCKDALE, Contralor.

Doctor J. ROCHARD, Médico Director general, Miembro de la Academia de Medicina.

Dirección general para España: Plaza del Angel, 12, principal, Madrid DIRECTOR: D. EDUARDO SOTO

Bajo la inspección del departamento de Seguros del Estado de Nueva York

La Asociación Cooperativa más poderosa de Seguros Mutuos, existente en el mundo. Legalmente establecida conforme a las leyes españolas, y anotada el día 15 de diciembre de 1892, en el Registro Mercantil de Madrid, en la hoja núm. 720, fólío 151, inscripción 1.ª del tomo XIV provisional de Sociedades.

FONDO DE RESERVA MÁS DE PESETAS: 20.000.000

depositado en Gobiernos, Bancos nacionales, Crédit Foncier y Crédit Lyonnais, y garantizado por «La Central Trust Company of New-York», que es la fideicomisaria de la Asociación.

Banqueros en España: el «Crédit Lyonnais»

COSTO MEDIO DEL SEGURO 5 CÉNTIMOS DIARIOS CADA 1.000 PESETAS

SUBDIRECTOR EN SANTANDER: JOSÉ DE LAVIN, PUENTE, 1

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardineró honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.

Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal pero siempre a precios módicos.

También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de otros usos etc. donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

MÉDICO HOMEÓPATA PARA REYES. LA X

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía, 22. NUEVA GUIA

SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto a la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 250 pesetas ejemplar.

AGUAS MINERALES DE HOZNAYO, SOLARES, INSALUS, Marmolejo, Mondariz, etc.

Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2

Blanca, 16 y 18 Y SUCURSAL EN EL NÚM. 42

LA METALURGICA MONTAÑESA

Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y nikelados.

Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber.

Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas sagras y otros diversos en plata Kent-Iber.

Todos estos objetos se trabajan ya por la misma fábrica en Plata de Ley.

MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO MUELLE, NUMERO 1.—SANTANDER.

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS A LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERARIOS MONTAÑESOS entre ellos don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Víctor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, & c.

CONTIENE TAMBIÉN EL LIBRO QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES

ACOMPANADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas a la hidrología de la Montaña.

ADemás DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO

COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16

AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

RESTAURADORAS

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

manganeso y pépsina. FORMIGUERA, con hierro,

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas DE OCHOA

No se desconfíe de la curación por antiguo que sea el padecimiento. PROSPECTOS GRATIS.—Mesón de Paredes, 7, principal, MADRID

De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares.

En Santander: farmacia de Marañón.

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD

BLANCA, NÚM. 17